

Regalos a los suscriptores

de «La Almudaina»

Seguendo la costumbre de los años anteriores, cuantos suscriptores de LA ALMUDAINA paguen un año de suscripción por adelantado, recibirán gratis uno de los siguientes lotes, a escoger:

Un tomo del interesante almanaque enciclopedia para 1909, «El año en la mano» y un «Dietario/Agenda de Bufete para 1909», de los editados por la casa Amengual y Muntaner.

Un ejemplar del almanaque Baillif-Bailliere y un Dietario-agenda de bufete.

Un ejemplar del hermoso almanaque de «La Ilustración Española y Americana».

Una caja de papel de cartas, timbrado, con los sobres correspondientes.

100 tarjetas de visitas impresas y una caja de papel y sobres.

Los que paguen media anualidad por adelantado podrán escoger, gratuitamente uno de los siguientes lotes:

Un dietario/Agenda de Bufete para 1909 del precio de una peseta.

Una caja de papel y sobres.

100 tarjetas de visita.

Todos los suscriptores de LA ALMUDAINA serán obsequiados a fin de año con:

Un «Calendario americano».

Y un calendario de Baleares.

LA ACTUALIDAD

El bloque en Palma

La alianza de las fuerzas liberales en Mallorca, de llevarse a cabo en condiciones que aseguren su permanencia, originaría una crisis importante en la política de la isla: crisis que empieza a apuntar desde que oficialmente se están realizando las gestiones para acoplar voluntades al servicio de las ideas y orientaciones que informan el bloque liberal.

El reporter podría pulsar en la entrevista el estado de opinión que respecto a este asunto tienen los prohombres de las diversas fracciones políticas, liberales; pero, más que la recogida de declaraciones que, tratándose de una cuestión tan importante conviene reflejar con gran precisión el pensamiento de los entrevistados, nos hemos decidido por suplicar a los personajes de los diferentes partidos que están llamados a integrar la alianza liberal, viertan sobre las cuartillas su pensamiento acerca de las orientaciones que crean tomarían los aliados para el desarrollo de su política en Mallorca; ventajas que persiguen al intentar la formación del bloque y criterio que ha de presidir su gobernación y administración de la ciudad.

Nuestra tarea informativa ha topado con la circunspección de los elementos del partido liberal, para quienes fueron las primeras visitas del reporter, como foco alrededor del cual agruparíanse los políticos de la alianza. La ausencia del jefe les impide, según nos han manifestado, lanzar opinión alguna sobre problema político de tanta importancia. Comprendemos perfectamente su silencio, lo comprendemos y lo respetamos.

Los *pourparlers* entre liberales y republicanos para el buen éxito de un acto a favor del llamamiento hecho por el señor Moret en Zaragoza a todas las fuerzas liberales, han sembrado en la opinión una fuerte curiosidad, un vivo interés por conocer el alcance de lo que se pretende, y las realidades ó esperanzas que se tienen para la conjunción de los elementos liberales.

A esa demanda de la opinión obedece nuestra *enquête*. Creíamos que los liberales tendrían especial interés en que sus ideales alcanzasen la mayor difusión, tuvieran extraordinaria publicidad, tratándose de una política democrática en la que, como es lógico, el *demos* debe conocer a qué se le llama, qué se intenta con su colaboración. Los liberales mallorquines no se avienen a soltar prenda: reina en el partido ejemplar disciplina y antes quieren conocer la opinión del jefe don Alejandro Rosselló. Para que el público no esté huérfano de manifestaciones de los liberales dinásticos, hemos conferenciado con nuestro correspon-

sal en Madrid, encargándole que celebre con el señor Rosselló una entrevista solicitando su opinión sobre la actualidad política de Mallorca.

Hemos solicitado también la opinión de otros políticos de los partidos llamados a integrar el bloque de las izquierdas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

La munificencia de los Papas por Calabria.

Mientras la prensa italiana y extranjera viene ocupándose día por día de los desastres de Calabria, en sus últimas inundaciones y de las persistentes sacudidas que dificultan la obra de reconstrucción en aquellas devastadas regiones, como tema de actualidad he podido recopilar de los archivos del Vaticano algunas curiosas notas tocantes a la munificencia de los Papas por esa histórica región meridional en los siglos pasados.

La vetusta *Graecia* mayor de Ovidio, llamada *Brutium* después de la conquista de los romanos, y más tarde Calabria, en los comienzos de la Edad Media, cuando la primera invasión lombarda había decaído de su primitiva grandeza, no quedando sino un lejano recuerdo de la doctrina y cultura que Casiodoro, desde un monasterio junto a Squilache, había difundido en su país natal.

De las iglesias calabresas—lo mismo Innocencio I y San Gelasio—tuvo gran cuidado el Papa San Gregorio Magno, que en el año 597 redimió de la esclavitud con ingentes sumas a los miserables crotoneses.

En el año 678 el Pontífice San Agatón interpuso su valimiento ante el Emperador Constantino II para obtener, a favor de los colonos de las ricas herencias de la Santa Iglesia Romana la exención de los enormes gravámenes que sobre ellos pesaban. Mas estos fueron los primeros ensayos de la munificencia de los Papas en el período histórico de que hablamos. El mismo San Agatón escogió entre los Obispos de Calabria a sus legados en el Concilio Ecuménico contra el monotelismo; a saber, Abbondanzio di Paterno y Giovanni di Reggio, como los más idóneos para aquel difícil ministerio.

Furiamente desencadenada en el seno de la Iglesia católica la persecución iconoclasta, los vastos patrimonios sículos, calabreses y puglieses fueron arrancados a viva fuerza de la Cámara Apostólica, que mantenía con ellos el sagrado culto, mientras León el Isaurico impelía al patriarca de Constantinopla a que agregara a la jurisdicción de su silla oriental las iglesias napolitanas, conculcando evidentemente los derechos de la Santa Sede para formar con esta expropiación una nueva «*Diatiposis*». Mas la fe de los calabreses sostuvo invencible y genuinamente ortodoxa. También en la condenación del turbulento Focio, en el otro Concilio Ecuménico, constantinopolitano IV encontramos a un glorioso defensor del dogma católico en Nicéforo, Obispo de Cotrone—hoy completamente destruido por los últimos terremotos—entre los Obispos que pelearon por los intereses de la Silla de San Pedro.

El siglo XI abre una nueva era de paz religiosa y civil, y los supremos jerarcas de Roma, en el esplendor de su poder temporal, erigen en Calabria nuevas diócesis y restablecen el rito latino. Distinguiéronse en esta obra de propaganda cívico-religiosa los papas San Gregorio VII, Urbano II y Pascual II. Guiados por el invicto Hildebrando, los Obispos calabreses rechazaron las insidias de falsos pastores que pretendían con venenosos pactos de doctrinas cismáticas diezmar la grey de Cristo. El insigne Pontífice de las cruzadas, el beato Urbano II, no se contentó con proveer al bien de sus amados calabreses, sino que personalmente quiso dirigirles la palabra, recorriendo los pueblos y aldeas más recónditas, y en 1093 abrazaba y bendecía al inmortal cenobita Bruno de Hortenfaust, el santo fundador de los trapenses, a quienes Guillermo, emperador de Alemania, visita con veneración cada vez que viene a Italia—el cual en uno de los más asperos y desiertos penascos de la cordillera apenina abrió un seguro asilo de paz y de virtud a los personajes más eminentes del siglo por sus virtudes guerreras ó políticas.

En el mes de Julio de 1.011, Pascual II inicia solemnemente su visita pastoral a las iglesias y a los fieles de Calabria; confirma la institución de la Cartuja de San Bruno y dicta sabias leyes para el nombramiento de los Obispos. Tal vez sin los actos de celo y paternal solicitud de los romanos pontífices se hubieran roto las relaciones entre Calabria, que recor-

dando haber sido la cuna de Pitágoras y de su escuela filosófica, pareciera sentirse predispuesta a sacudir todo yugo de dogmatismo sobrenatural, y Roma que, como capital del orbe católico, defiende sus fueros de maestra universal, pudiéndose decir que la Santa Sede ha sido siempre el centro regulador de la ortodoxia en Calabria.

Mas la munificencia y desvelos de los romanos pontífices hacia las iglesias calabreses, no han cesado; augusto continuador de esta benemérita obra es el Papa Pío X, quien lamentando, por razones de alta política no poder encontrarse con el rey Víctor Manuel III en aquellas vastadas regiones después de las últimas inundaciones para repartir limosnas y consuelos sin descuidar a los pobres, piensa restaurar a sus expensas las catedrales y parroquias convertidas en ruinas; alejando así para siempre los restos del fanatismo, ignorancia y superstición que todavía existen en aquellas abandonadas comarcas.

El Gobierno del Quirinal reconocen do que de cuarenta años a esta parte ningún legislador italiano ha tomado la iniciativa de regenerar política, social y administrativamente las varias provincias de Calabria y estimulado a la vez por el ejemplo eficaz del Varicano, en la reciente reapertura de las Cámaras ha presentado un proyecto destinando cuarenta millones al mejoramiento industrial y agrícola de aquellas infortunadas tierras, donde la emigración es continua, por la prepotencia de los burgueses y la inacción del proletariado.

En Calabria los extremos se tocan como en muchas de nuestras provincias de Castilla y Andalucía; clases acatalladas, encerradas en un cruel y feroz egoísmo, que sólo se precuc de las alzas y bajas de la Bolsa para especular en operaciones bursátiles, y colonos ignorantes en la más escueta y brutal miseria que les reduce al nivel de las bestias... Tal es el funesto cuadro que terremotos é inundaciones han puesto de relieve y que el Vaticano y el Quirinal trabajan de consuno en destruir.

L. MONTERO.

Lecciones y Comentarios

Vitima de su sombrero.—El Kaiser y el fonógrafo.—Apostura salvaje.—El caso Germinet.—Discurso cívico.—De millonario a jornalero.

Es objeto de todos los comentarios el accidente de que ha sido víctima una dama de la alta sociedad de Munich.

Trátase de una señora joven, elegante, bellísima y muy conocida.

Los periódicos, por discreción piadosa, ocultan su nombre.

Esta hermosa dama, una de las que imponen la moda en Munich, viene mostrándose partidaria resulte de los grandes sombreros.

Ahora se proponía batir el «record» en este punto y acababa de encargarse un sombrero colosal.

No hizo más que recibir el anhelado sombrero, ponerse sobre su linda cabeza y salir a la calle, cuando súbitamente se la vió palidecer y cayó al suelo sin sentido.

El peso enorme que llevaba en la cabeza fué la única causa del desmayo.

Para que el lector pueda formarse idea del tamaño de aquel extraordinario monumento, basta decir que el sombrero tenía tres pies de diámetro.

Algunos transeúntes que vieron vacilar y desplomarse a la hermosa dama, acudieron solícitos y presurosos en su auxilio, cogiéndola en brazos y llevándola a una farmacia próxima, donde se la prodigó los cuidados necesarios.

Claro es que el primer cuidado fué liberarla a la dama del voluminoso sombrero.

Por milagro no ha muerto esta bella señora de una conmoción cerebral.

El órgano central de los socialistas alemanes, «*Vorwaerts*», publica un artículo sensacional relativo a una nueva entrevista con el Kaiser.

Dice que esta entrevista no fué escrita. Asegura que el Kaiser habló ante un fonógrafo, impresionando varios discos, que adquirió una Casa yanqui, la cual los conserva cuidadosamente.

La entrevista en cuestión es, según el citado diario, la más importante de cuantas han sido atribuidas al Soberano alemán.

Sólo deberá ser publicada después de la muerte de éste; pero la Cancillería alemana, temerosa de nuevas indiscreciones, trata de comprar los discos impresionados, aunque tenga que gastar tantos miles de marcos como gasta para evitar la publicación del artículo de la «*Century Magazine*».

Estas revelaciones son comentadísimas.

Un joven obrero ha muerto en Glasgow, a consecuencia de una apuesta.

La noticia dejará de parecer extraordinaria, cuando el lector sepa que la apuesta que había hecho con algunos de sus camaradas, consistía en tragarse mayor número de clavos que ninguno de éstos.

Lo extraordinario, pues, no está en que

él muriera, sino en que no hayan muerto los demás.

A pesar de que ha transcurrido ya mucho tiempo, todavía machaca la prensa francesa de oposición al Gobierno con el caso del almirante Germinet, del cual dicen los órganos adversarios a la situación, «que sacrificó aquel ilustre marino su posición en honor de la verdad, aceptando su castigo con objeto de avisar a su país engañado por ministros incompetentes y por un Parlamento falto de previsión, pero ahora caído» que el ministro ha sido castigado, no tendrán ministros y Parlamento más remedio que escucharle.

Alguno de dichos periódicos acusa abiertamente al primer ministro Mr. Clemenceau de querer apoderar del papel de dictador dirigiendo a todos los ministros por el camino que se le antoja, gracias a lo cual resulta que no es el ministro de Marina sino Mr. Clemenceau, quien ha castigado después de interrogarle, al almirante Germinet.

En la Universidad de Mesina, el profesor Sanfelice ha pronunciado un interesante discurso, enterando a sus colegas de los estudios que tiene hechos, con buen éxito, para la curación del cáncer, siendo la impresión que el discurso ha causado muy favorable al citado profesor.

Leemos en un periódico de San Petersburgo, que después de haber derrochado un joven de aquella capital, llamado Vladimir Nedochin, seis millones de duros que heredó de su padre, está ahora de empleado del Ayuntamiento en el barrio de las calles, con un jornal de 18 pesetas semanales, a pesar de lo cual declara el derrochador que es ahora quizás más feliz que cuando era millonario.

ARGOS

La derrota de la Solidaridad

Opiniones

De «La Vanguardia».

«Preciso es reconocer que el resultado de la lucha electoral entablada anteayer en los comicios ha producido en la opinión pública esa impresión de estupor que causan los desenlaces inesperados. La inmensa mayoría de las gentes daban casi por descontado el triunfo de la candidatura solidaria y los mismos elementos lerrouxistas no confiaban a buen seguro, la víspera de la jornada decisiva, en el logro de la victoria; por lo menos en las proporciones en que la han obtenido. Y es natural que todo el mundo, vencedores inclusive, se preguntara con extrañeza a qué causas puede obedecer, no un cambio de criterio en las masas electorales, ya que ese cambio no se ha verificado y sigue siendo el criterio, ó los criterios respectivos, los mismos que en abril de 1907, sino el resultado de la lucha habida, tan distinto del que generalmente se creía.

No traeremos en este momento de investigar los factores que han motivado esa evolución parcial en las manifestaciones del sufragio y que proporcionan hoy el triunfo a los derrotados de antaño. Esos factores son múltiples y muy complejos. Que una parte no escasa del cuerpo electoral se ha mantenido esta vez en el retraimiento, tal vez por juzgar que su concurso fuera innecesario, ó por haber perdido en parte el entusiasmo que veinte meses atrás enardecía su ánimo, es cosa indiscutible. Que en cambio otros elementos han sentido acrecer sus bríos, ansiosos de tomar un desquite, es verdad no menos evidente.

Prescindamos de analizar las razones y los impulsos que han producido por un lado una indiferencia, aunque sólo relativa muy marcada, por otro lado un mayor ardimiento; cuantos comentarios se hagan sobre un hecho ya consumado, han de ser absolutamente estériles. Pero de la misma derrota se puede sacar beneficiosa lección y tiene la Solidaridad el deber de aprovecharla para las futuras luchas.

Lo que dice Cambó

El jefe de los regionalistas ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista barcelonés:

«En las elecciones de ayer saltan dos hechos evidentes: uno la disminución de votos solidarios; otros el aumento de los antisolidarios. El primero no sólo me ha sorprendido, sino que la disminución no ha sido tan grande como yo calculaba. Siempre, y en todas partes que un partido ha obtenido una victoria como la obtuvo Solidaridad Catalana el 21 de Abril de 1907, viene después una baja considerable de votos porque multitud de gentes no votan normalmente por un partido ni por una idea, sino que suman a las grandes explosiones de opinión que se producen de vez en cuando, creyendo que un triunfo electoral ha de causar una transformación fulminante de la política.

Estos son los que creen en milagros políticos, y como que estos milagros no se producen jamás, la realidad les causa una decepción que les retrae por más ó menos tiempo, hasta que vuelva a venir una nueva explosión que les hace concebir la esperanza de un nuevo milagro. Estos era natural que no votasen esta vez a Solidaridad, que no ha hecho ningún milagro, aunque a mí entender ha hecho y conseguido más de lo que podía esperarse.

El segundo punto ó sea el aumento de votos antisolidarios, este sí que es un hecho de una importancia innegable y, que yo no preveía alcanzase las proporciones que anteayer. Yo estoy convencido de que este aumento se produjo porque unos millares de electores que votaron

con Solidaridad en las elecciones del 21 de Abril de 1907 ahora han votado la candidatura antisolidaria. Estos que han cambiado de campo tengo la seguridad de que han cambiado de ideales, son gentes que votaron con Solidaridad, teniendo de la misma un concepto equivocado. Cuando han visto lo que era, los sentimientos de partido ó de clase han determinado en ellos un cambio de orientación.

La votación de anteayer no es, en resumen, una votación contra los ideales de Solidaridad y contra los ideales de Cataluña; no tiene la importancia que se le querrá dar en la política catalana; pero la tiene sí, innegable, en la política local de Barcelona.

Lo que dice Maluquer y Viladot

Interrogado el señor Maluquer Viladot acerca del efecto que le ha producido la derrota de la Solidaridad ha dicho el ex fiscal del Tribunal Supremo que tenía prevista la derrota respecto a uno de los lugares, ya en que esta ocasión faltaba el acicate de aquellos tristes días en que el señor Lerroux imperaba en Barcelona con el apoyo del poder central, suponiéndole un defensor de los grandes intereses nacionales.

Hoy por el contrario—añadió—reina paz octaviana en Barcelona; imperan las leyes y sólo la justicia gobierna. De ahí que muchos creyendo esto eterno no se han movido de sus casas por parecerles innecesario el esfuerzo de veces anteriores.

Temía esto y lo estuve anunciando anteayer en el Congreso a amigos y cuantos sobre el particular me preguntaron.

De todos modos mi opinión es que la derrota es una enseñanza para lo futuro que no habrán de olvidar los solidarios. Crea usted que no se repetirá otra vez, que habrá también algún mayor acierto en la candidatura y no se olvidará que, en ocasión como la pasada, siendo lo primordial de la campaña una causa barcelonesa, no se puede prescindir del concurso de todos los ciudadanos para librar a mi querida ciudad de un dominio tan odioso como el del lerrouxismo.

«Pero es usted solidario?—le preguntamos—y el señor Maluquer y Viladot, con amabilidad nos contestó que él por encima de todo es un barcelonés que sin ser solidario, votará siempre en Barcelona por la Solidaridad, frente a todo lo que represente las doctrinas que recuerden los hechos lamentables de los tiempos del señor Lerroux.»

Del «Diario de Barcelona»

«La candidatura lerrouxista ha tenido unos 30.000 votos, y siendo el número de electores 130.000 aproximadamente, resulta que 100.000 son contrarios a los radicalismos demagógicos de los lerrouxistas, que se hallan en notable minoría. A esto hay que añadir que la victoria no la deben al número, pues el de los que votaron la candidatura lerrouxista, en el que de seguro figuran todos sus partidarios, sin faltar uno, es inferior al de los que votaron por los solidarios: la han alcanzado por un error de táctica de éstos, que se creyeron con fuerzas para ir al copo, lo que hizo que dividieran los votos. Si no hubiesen cometido tal error, los votos que repartieron para sacar los cuatro diputados los hubieran concentrado en los tres de la candidatura de mayoría y ésta hubiera reunido unos 40.000, esto es, 10.000 más que la contraria. Las cifras demuestran que los lerrouxistas no tienen la opinión ni el número, y si han vencido a pesar de quedar en minoría, lo deben a circunstancias fortuitas.

Aquí fuera de aquí oiremos decir que la Solidaridad ha sido derrotada, deshecha, aniquilada. Nada de eso. Nuestro testimonio no puede ser sospechoso pues a los solidarios únicamente tenemos que agradecerles las pedradas con que nos han honrado, haciéndonos la justicia de reconocer que si más no han hecho es porque más no han podido; pero como procuramos conservar siempre la serenidad para que no le falte al criterio, porque nuestros lectores no busquen en el «Diario de Barcelona» apasionamientos, sino serenidad en el juicio, hemos de atenernos a la realidad, que es la verdad; y la realidad nos dice que la derrota no es la Solidaridad, sino la izquierda solidaria, a la que se debe el contraste que han ofrecido estas elecciones con la animación y el entusiasmo que hubo en las del 21 de abril de 1907. Entonces los campos quedaron bien deslindados, pues teníamos que combatir la agitación, el desorden permanente, la propaganda que recogía todos los radicalismos antirreligiosos, políticos y sociales, sin exceptuar siquiera los libertarios; y así se explica que cuantos tenían voto fueran a depositarlo en las urnas para librar a Barcelona del motín permanente y de la amenaza demagógica constante. Los perturbadores de la pública tranquilidad fueron vencidos.

Ahora se planteó la cuestión mal, debido a una causa fortuita: las vacantes de la izquierda republicana solidaria eran tres y a ella correspondía presentar sus candidatos, mientras que a la derecha sólo le pertenecía un puesto. Designó ésta al señor Albó, simpático a todos los elementos de orden, mientras la izquierda se echó por el camino de en medio é impuso a la derecha una candidatura antirreligiosa, republicana, radical, antipática por las ideas que representaba, y de una manera especial, porque al votarla se hubieran sancionado los dislates de nuestro Ayuntamiento. La izquierda republicana estuvo tan desacertada, que no encontró entre los suyos quien se prestase a ocupar el tercer lugar, y no hallándolo en Barcelona, a pesar de que lo buscó con empeño, tuvo que acudir a Montevideo para completar el número.

Ha sucedido lo que había de suceder. La elección realizada sin unidad de criterio, sin verdadera dirección, ni entusiasmo, ha resultado un cuernito.

Se supone que la derrota de la izquierda solidaria puede influir en la aprobación del proyecto de ley de Administración local. ¿Qué apoyo le han prestado los diputados republicanos solidarios? ¿No los ha habido resueltamente obstructionistas? ¿No acaba de renunciar el acta el solidario republicano señor Pi y Arsuaga por no estar conforme con la ley? La ley la apoya la derecha de la Solidaridad, no la izquierda. La situación parlamentaria continúa como antes y acaso haya mejorado, pues la derecha conserva igual número de diputados, mientras que los de la izquierda han disminuido.»

LAS TRAGEDIAS REVOLUCIONARIAS

El miedo de un nihilista

El estudiante, su novia y su prima.—Orden de Rusia.—«A obedecer!»—Desesperación.—El drama.

Ginebra.—Un terrible suceso ha llenado de consternación a la ciudad, y ha sembrado el dolor entre la colonia revolucionaria rusa.

Hace dos años vino a Ginebra un joven estudiante ruso, que según parece, era hijo de un alto funcionario, de la Corte de San Petersburgo.

Su padre, furioso por verle complicado en los sangrientos sucesos de Moscú, y temiendo por su vida, ordenó abandonase Rusia prometándole pasarle una pensión.

El joven fué a París y comenzó sus estudios.

Allí hizo conocimiento con varios revolucionarios, y poco después envió su adhesión al partido maximalista, una de las agrupaciones más terribles en que se divide el socialismo ruso.

Sabedor de que en Ginebra hay una numerosa colonia de desterrados políticos, decidió proseguir sus estudios en la Universidad ginebrina.

Al poco tiempo de residir aquí, conoció a una señorita, de origen francés, y perteneciente a una distinguida familia.

Enamoróse de ella perdidamente, y logró a fuerza de amor y constancia, ser correspondido.

Pero los jóvenes no podían verse sino con gran misterio.

La familia de ella, conocedora de los antecedentes revolucionarios del joven ruso, oponíase formalmente a los amores.

La novia del estudiante exigió a este, repetidas veces, que se diese de baja en las filas revolucionarias y se reconciliara con su padre, único modo de vencer la oposición de la familia.

Pero él, que no obstante su pasión, seguía odiando profundamente a la autocracia rusa, negábase siempre a prescindir de los ideales de toda la vida.

Sin embargo, poco a poco la influencia del amor dejó sentir en su alma.

Siendo rico, joven y adorado, ¿por qué conspirar contra un orden de cosas que le garantizaba la felicidad en la medida de lo posible?

Y un día confesó a su novia que estaba decidido a dejar de ser revolucionario y a mandar su baja al Comité supremo maximalista.

Ella, llena de alegría, apresuróse a comunicarle la buena nueva a su familia, obteniendo de ésta la promesa de que cesaría en la oposición si el estudiante ruso impetraba el perdón de su padre.

Aquel escribió a San Petersburgo rogando al autor de sus días desarmarse su cólera y consiguiera de las autoridades el indulto.

Pero cuando aguardaba la contestación, contando los días, recibió una visita extraña, que le dejó aterrado.

Una prima suya, una señorita que se había en las barricadas de Moscú siendo estudiante de Medicina, y que él daba por muerta, presentósele una mañana y le dijo así:

«Vengo de Rusia y te traigo la orden de que inmediatamente te presentes en Riga.»

«El Comité supremo tiene que confiar te una comisión peligrosa.

«Te ha elegido porque conoces tu resolución, y además, porque tus relaciones con los amigos de tu padre, puedes cumplir mejor que otro alguno.»

La joven hablaba fría y resueltamente.

Era alta, delgada y de ojos claros y serenos.

Vestía muy masculinamente, y llevaba cortados los cabellos.

El trató de convencerla de que ya no era revolucionario, y la dijo que había pedido a su padre perdón, y que estaba para casarse con una francesa, que le quería mucho.

Su prima le apostrofó, llamándole traidor y cobarde.

«Cuando nos batíamos juntos en Moscú—añadió—estaba muy lejos de sospechar te pasarías, andando el tiempo, al partido de nuestros enemigos.

El encogióse de hombros. El amor a la joven francesa había apagado todos sus ardores revolucionarios.

Ella, viéndole insensible y sordo a sus excitaciones, montó en cólera y le dijo:—«Parto para Riga. Diré al Comité que eres un miserable, vendido al czarismo, y yo cumpliré la misión que quieras confiarte.

Y salió.

Confuso el estudiante, corrió a contar a su novia aquella nueva gravísima complicación.

«¡Estoy perdido!—la dijo—Mi prima es muy capaz de denunciar a mis compañeros, y éstos me condenarán como espía y me asesinarán cualquier noche.

La joven, al saber lo que ocurría, manifestóse consternada.

«Yo veré a esa mujer—dijo a los pocos momentos, con resolución súbita.—La hablaré al alma, y estoy segura de que se compadecerá de nosotros y no te denunciará a tus correligionarios.

El estudiante, aunque no estaba muy convencido de la eficacia del medio que no destruyera la felicidad de su primo, se reunió en la habitación que ocupaba el joven ruso, éste, su novia y la nihilista.

No se sabe bien lo que allí sucedió. Según parece, aquella suplico á ésta no destruyera la felicidad de su primo denunciándole para que le asesinasen.

La nihilista, á lo que se cree, negóse á callar, y afirmó que cumpliría hasta el fin sus deberes revolucionarios.

Lo cierto es que el estudiante, exasperado, sacó un revólver, y mató de un tiro á su implacable prima.

La francesa, entonces, creyendo perdido á su novio sin remedio, y oyendo que varias personas, atraídas por la detonación, llamaban á la puerta, propuso que la matara y que se suicidase después.

Y, el desventurado ruso, perdida la cabeza, á través de otro disparo el corazón de su novia, y se hirió luego en el pecho con un cuchillo.

Poco antes de morir reveló al juez las causas que le habían impulsado á cometer el doble crimen.

Los padres de la joven francesa están medio locos de dolor.

PALMA

El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 100 pesetas á la Empresa del Teatro Lirico por permitir en la función del domingo, que el público ocupara los pasillos.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Felanitx, haber detenido á cuatro individuos presuntos autores de haber apedreado al vecino Miguel Borden y Bannassar, mientras este guiaba un carro alcanzándole una de las piedras.

Dichos individuos con una escopeta que les fué ocupada han sido puestos á disposición del señor Juez competente.

La de Algaida participa haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma al vecino Miguel Fullana Mulet, presunto autor de la sustracción de almeдрas del predio Son Capella de aquél término.

La de Petra ha sido denunciado á la autoridad competente un individuo por infracción de la ley de caza.

Por la del mismo puesto fué recogida una escopeta que llevaba un individuo sin tener la correspondiente licencia.

Notifica la de La Puebla haber detenido y entregado al Juzgado á un sujeto presunto autor del hurto de 150 pesetas y un reloj de la casa del vecino Sebastián Gamundi.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 10 pesetas á un vecino de Alcudia por infracción del Reglamento de carreteras.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado por la Depositaria-Pagaduría de esta provincia en la forma siguiente:

Día 18.—Monte-Pío Militar, Civil y Jubilado.

Días 19 y 21.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza efecto de una caída.

La compañía de ópera que trabajó en el teatro de la Sociedad Asistencia Palmesana y en el Centro de Variedades de Manacor ha sido contratada para cantar en el teatro de Felanitx los días 25, 26 y 27 las óperas *Faust*, *Favorita* y *Lacrezia*.

Han sido expuestas en el local social las bases para el arriendo del Teatro de la sociedad Asistencia Palmesana cuya subasta se verificará el próximo sábado día 19 del corriente mes á las nueve de la noche.

La Dirección de la Real Escuela Oficial de Agricultura, establecida en la villa de Arenys de Mar, (Barcelona), hace público que el Curso de Gallinicultura é Industrias anexas correspondiente al año 1909 comenzará el día primero de Abril próximo, pudiendo concurrir al mismo los alumnos de ambos sexos y mayores de diez y seis años que se matriculen antes del quince de Marzo próximo. A la terminación del Curso y previo examen recibirán un Diploma Oficial de Avicultor acreditativo de sus conocimientos y aptitudes.

Para más informes los interesados pueden dirigirse al señor secretario de la Real Escuela Oficial de Avicultura, Arenys de Mar (Barcelona).

Anteayer fueron puestos en libertad los tripulantes del falucho inglés *Nelson* que habían sido detenidos por orden de la Autoridad de Marina.

Uno de ellos solo queda en la cárcel, á quien se acusa de desobediencia á la fuerza armada.

De orden del señor Director del Instituto se hace saber á los alumnos que las vacaciones de Navidad empezarán en este establecimiento el viernes día 18 del que cursa y terminarán el día 6 de Enero, ambos inclusive.

Esta noche á las seis se reunirá el Consejo provincial de Industria y Comercio para celebrar sesión.

Ampliando nuestra información pu-

blicada en nuestro número del lunes referente á la construcción en Inca de un nuevo cuartel, debemos añadir la parte activa que ha tomado en dicho asunto la comisión de concejales de aquel ayuntamiento nombrada para la construcción de dicho cuartel.

Esta noche en el Teatro Lirico se estrenará la zarzuela de Dicenta con música de Chapí, titulada: *Entre rocas*.

En la Secretaría del «Círculo de Bellas Artes» se han recibido dos grupos de colecciones de tarjetas postales que figurarán en el concurso abierto por aquella sociedad.

EL CUERPO DE INVALIDOS

Proyecto de ley

En el Senado, el ministro de la Guerra ha leído el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Los jefes y oficiales del cuerpo de invalidos procedentes de las escalas activa ó de reserva retribuidas de las distintas armas, cuerpos é institutos del ejército y armada y de los cuerpos con asimilación militar, ascenderán al empleo superior inmediato al que disfrutaban desde el de segundo teniente alumno hasta el de coronel inclusive ó sus asimilados, en la fecha y con la antigüedad que les correspondía en las armas ó cuerpos de su procedencia si hubieran continuado en ellos y con sujeción al reglamento de ascensos en tiempo de paz.

Al efecto, seguirán figurando, aunque sin número en las escalas de los cuerpos de que procedan, para que cada uno obtenga el ascenso al mismo tiempo que se le confiera por vacante al que ocupe el puesto inmediato inferior al suyo en la respectiva escala.

Art. 2.º Los invalidos que estén equiparados á oficiales procedentes de cuerpos sin asimilación militar obtendrán los ascensos ó aumentos de sueldo que disfrutaban los del cuerpo en que hubieran servido siguiendo las mismas reglas que determina el artículo anterior y figurando igualmente sin número en las correspondientes escalas.

Art. 3.º Los procedentes de fuerzas irregulares y clases no militares ascenderán únicamente por lo que al sueldo se refiere en la fecha en que los jefes y oficiales á que se hallen equiparados por su sueldo y de igual cantidad de la escala activa de las armas de infantería ó caballería que esté más retrasada ascendan á los empleos sucesivos, disfrutando el sueldo correspondiente á ellos.

En el arma de infantería la antigüedad en el sueldo de ingreso se les contará á partir de la fecha de su alta en el cuerpo de invalidos y el límite máximo de sueldo que puedan alcanzar será el correspondiente al empleo de coronel.»

Politica local

A una carta que dirigió el señor Valenzuela al jefe de los demócratas don José Canalejas, referente á su viaje á Palma, le ha contestado con la siguiente:

«Querido amigo Valenzuela: Nadie me ha dicho nada, acerca del viaje á Baleares. Ayer han telegrafado diciéndome que deseaban que yo fuera. Si algo se acordara, se lo comunicaría.»

Ayer el jefe de los republicanos de Mallorca, don Francisco García Orelli dirigió los correligionarios de los pueblos la convocatoria para la Asamblea general que se celebrará el domingo próximo para tratar de la conveniencia de formar el bloque con los liberales.

Igual convocatoria se dirigirá á los correligionarios de Palma.

Dicha Asamblea se celebrará á las ocho y media de la noche del citado día en el local del «Centro de Unión Republicana» de esta ciudad.

Audiencia

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media esta señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Cristóbal Alcover Bannassar, acusado del delito de hurto.

Representará al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto Sr. Feliu, quien pide que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

El procesado estará defendido por el abogado don Antonio Sbert.

Ante el mismo tribunal se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Francisco Barceló Miralles, acusado del delito de injurias á la autoridad.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto Sr. Pascual quien solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias y multa de 125 pesetas.

El procesado estará defendido por el Abogado don Miguel Roselló y Alemany.

De las islas

Selva

Tras larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con edificante resignación cristiana, falleció ayer á la temprana edad de 19 años la señorita Catalina Morey y Pujol, hija de nuestro estimado amigo don Pablo Morey, Secretario del Ayuntamiento de Selva.

La muerte de la señorita Morey ha sido vivamente sentida en esta población, por las excelentes cualidades de que se hallaba adornada la difunta.

La nutrida demostración de duelo que se tributó á la joven Catalina, en su conducción á su última morada, patentizó el gran aprecio en que se la tenía,

Dios haya acogido en su seno el alma de la malograda joven; y reiban sus desconsolados padres y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.—C.

16 Diciembre 1908.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Concejales señores Fuster, Alemany (don Luis), Calafell, Sureda (don Enrique), Planas, Mas, Serra, Juan (don Rafael), Trián, Alorda y Canet, se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas.

Se reproduce el dictamen sobre el camino de Son Pons dels Yastres.

Se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se reanuda igualmente la discusión de la solicitud presentada por D. Pedro Alorda y don Miguel Lanuza, pidiendo que se provea la Secretaría del Ayuntamiento.

Se acordó que quedara por ocho días más sobre la mesa.

Se enteró de un oficio del Presidente de la Asociación de la Cruz Roja, agradeciendo el donativo acordado por el Ayuntamiento.

Se enteró de un oficio del Jefe de la Cárcel interesándose para que se diera un rancho extraordinario á los reclusos con motivo de las Pascuas de Navidad.

Se acordó costear dicho rancho en la forma acostumbrada.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta Provincial de Instrucción pública, comunicando la Real orden en que se ordena se expida á la Maestra doña Francisca Oliver, nuevo título administrativo de un destino con la categoría de 1.650 pesetas y desistiendo las instancias de otras maestras que solicitaban igual aumento.

El señor Fuster se ocupó del asunto y llamó la atención del Ayuntamiento de que si bien era verdad que se desestima la petición, se hacia en tal forma que á su entender no debía estar conforme el Ayuntamiento, por no ser dicha forma legal.

El señor Sureda robusteció los argumentos del señor Fuster y dijo que la resolución está en contra de la legislación vigente.

Propuso que el asunto pasase al estudio de los Síndicos para que digan si es impugnabile, y si lo es, dijo debemos impugnarla. Así quedó aprobado.

Se acordó la adjudicación de las obras complementarias del nuevo Matadero á favor de don Francisco Roselló Aloy.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se autorizase la colocación de dos carruajes en la parada de la calle de la Marina.

Se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se autorizó el traspaso de una sepultura.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se acordó no autorizar la colocación de ningún letrero, sin que antes se presente un modelo al Ayuntamiento.

Se acordó anunciar la subasta para la adquisición de materiales para las obras que el Ayuntamiento ha de verificar por administración durante los años 1909 á 1911.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se autorizó á don Juan Pericas para cerrar de pared unos terrenos de su propiedad.

Se aprobó la distribución de fondos del actual mes de Diciembre.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda, manifestando que existe crédito para la adquisición de prendas de uniforme para varios guardias municipales.

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde da cuenta de una carta de don Jerónimo Estades agradeciendo al Ayuntamiento el interés que ha demostrado para que el Ferrocarril de Sóller fuera incluido en el plan de ferro-carreles secundarios.

El señor Serra pide datos sobre una acera de la calle de Murillo del arrabal de Santa Catalina.

El señor Alcalde dió varias explicaciones sobre el particular.

El señor Fuster propuso unir al folleto que se imprime con el dictamen de los señores Socías y Roselló en el asunto referente á la Plaza de Toros, la ley de Murallas y sus concordantes, quedando así aprobado.

El señor Canet dió cuenta de que el domingo último asistió con los señores Fuster y Trián al acto de la repartición de premios á los alumnos del Centro Obrero.

En ella, dijo, se indica la conveniencia de aumentar la subvención que el Ayuntamiento concede á dicha escuela; pero entiendo, añadió, que no es ocasión oportuna para tratar del asunto.

El señor Alcalde rogó á los señores Concejales que asistan á la fiesta escolar que ha de celebrarse el día 20 del actual, á fin de que los escolares y sus familias vean que el Ayuntamiento da calor oficial al acto.

El señor Sureda recordó que hace unos años el Ayuntamiento acordó solicitar del Estado la cesión de la

plaza del Olivar y de la iglesia de San Antonio de Viana. Yo no sé, dijo, si se ha hecho ó no, en caso definitivo deseo conocer el resultado, y si no se ha hecho, pido que se curse la solicitud.

El señor Alcalde prometió ocuparse del asunto, pues como no ocupaba el cargo, cuando se hizo la proposición, ignora la tramitación que siguió.

Añadió que no era de extrañar que se hubiera olvidado el asunto, pues como siempre, cuando se forma un Ayuntamiento nuevo se observa mayor empuje en los asuntos; pero después decaen y los asuntos quedan en el olvido.

El señor Alemany dijo que por lo general cuando se trata de asuntos de importancia se nombra una Comisión y que por lo mismo el presidente de esta ó el señor Alcalde son los encargados de convocarla y hacer que los asuntos vayan adelante.

Rectificó el señor Alcalde diciendo que no había tratado de inculpar á nadie.

Y después de otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

De Sociedad

Leemos:

«En los círculos teatrales viene ha días circulando el rumor de que en breve se casará el señor Thullier con una dama de la aristocracia de esta Corte.»

A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer de Ibiza don Antonio Cladera, don Miguel Balaguer y don Antonio Torres.

Vemos que don Eliseo Meirén, director de la Escuela de Artes Industriales de esta capital ha recibido el siguiente telegrama: «De Madrid me envían su atento telegrama y al expresar profundo agradecimiento á las nobles entidades adherentes á manifestación en honor de Quirós, pongo en su conocimiento que transmito á Gobierno tan gratas noticias.—Gache, Cónsul general.»

Temporal en el mar

Apenas iniciada la bonanza recrudeció ayer el temporal en nuestras aguas.

El variable viento del segundo cuadrante que reinó durante todo el día, movió gruesa marejada.

Los trabajos de carga y descarga de los buques surtos en el puerto, estuvieron paralizados durante todo el día.

Los buques tuvieron que reforzar las amarras, habiendo entrado á refugiarse del mal tiempo las barcas de bou.

Por telegrama que recibió la *Isleña* se sabe que el vapor *Lulio* llegó ayer á las ocho de la mañana á Alicante sin novedad, habiendo encontrado de marejada del S. O. con viento fresco.

En vista del mal cariz del tiempo, el vapor *Cataluña* que debía salir ayer tarde para Barcelona, suspendió el viaje hasta esta tarde á las cinco.

El tiempo

Muy variable fué el que reinó durante el día.

Al amanecer soplabá el viento flojo al S. marejada picada del viento, á las ocho saltó al N. el viento flojo y entabló la lluvia, duró poco tiempo y roló de golpe y con fuerza al E., S. E. y S. sosteniéndose de dicha parte toda la mañana y llegando á soplar muy duro y mover tal marejada como pocas veces hemos visto en Palma; á la una de la tarde continuaba, después fué abonzando y empezó á subir el barómetro que había descendido hasta llegar á lluvias el viento á mitad de la tarde sopla bajo del SE. y al ocaso había caído casi por completo la mareja y cubierto el cielo soplando ventolina al N.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Alcudia.—Viento O. flojo, mar calma, cielo cubierto y lluvioso.

Sóller.—Viento O. flojo, mar gruesa, cielo lluvioso.

Bajoli.—Viento Sueste, mar picada, cielo achubascado.

Ibiza.—Viento fresquito, lluvia marejada.

El proyecto

de comunicaciones marítimas

Las gestiones realizadas por los diputados de las provincias del litoral han dado por resultado que la comisión que entiende en el proyecto de ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas haya modificado el artículo 1.º del dictamen, redactándole en la siguiente forma:

«Artículo 1.º Los buques de vapor nacionales y extranjeros en navegación de altura con procedencia de puertos de Europa y de Asia y Africa, en el Mediterráneo ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la península é islas Baleares donde efectúen operaciones de tráfico de mercancías ó pasajeros, un impuesto de una peseta por tonelada de registro neto.

Podrán los citados buques optar entre el pago de este impuesto cada vez que les corresponda y el pago como abono anticipado del mismo impuesto durante doce meses, á razón de tres pesetas por tonelada de registro neto.

Podrán á su vez los navieros ó armadores de los citados buques sustituir reglamentariamente durante dicho plazo un buque que haya verificado el abono anticipado de la cuota anual de tres pe-

¿Quiere Vd. conservar buena salud? pues beba siempre la rica cerveza

LA ROSA BLANCA

exenta de alcohol y ácido salicílico. Lo recomienda la ciencia, consúltelo con el Doctor.

Resulta muy sano y muy higiénico, beber cerveza siempre y á todo pasto. Los ingleses y alemanes es su bebida favorita.

Porque si el vino es malo y el agua peor, el mejor consejo es que beba Vd. siempre y á todas horas cerveza **LA ROSA BLANCA**, 50 y 20 céntimos, sin casco.

Deposito autorizado

COLMADO PAJARITA, San Nicolás, 6, Palma

Se reciben encargos para la levadura de cerveza. Producto medicinal.

Nota.—Pasando aviso se sirve á domicilio.

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FABRICA

DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES

ESPECIALIDAD EN TURRON JIJONA

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8 (antes Puerta Pintada)

TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombonera. Es una verdadera exposición en selecta repostería todo al reducido precio de exportación.

Rebajas especiales para los consecuentes parroquianos de la casa.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los numerosos favorecedores de esta casa que quieren tener la completa seguridad de consumir los artículos de su marca se dirijan al interior de la misma fábrica en donde hallarán espléndido surtido de los indicados dulces, sin rival y garantidos.

ÚNICO Y EXCLUSIVO DESPACHO

Almacenes SAN JOSE

Camisería, Sastrería, Abrigos PARA SEÑORA, CABALLEROS Y NIÑOS.

GRANDES PARTIDAS DE PAÑOS

SE LIQUIDAN A PRECIOS BARATISIMOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

PRECIO FIJO

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan dedicadas por devota persona al Misterio de la Inmaculada: Exposición á las cuatro de la tarde, y al anochecer, Rosario, meditación, coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Reparadoras, á las ocho, misa de Comunión general para las señoras de la Adoración al Santísimo. Celebrará la misa y dirá la plática el R. P. Ramón Sellas, de la Compañía de Jesús.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan dedicadas por devota persona al Misterio de la Inmaculada: Exposición á las seis y media; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, Triduo con sermón, que dirá en los tres días, el Rdo. señor don José Auba, y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Santorals

Hoy.—Santos Franco de Sena, carmelita y Lázaro, obispo.

Mañana.—Nuestra Señora de la Esperanza.

Témpora.—Ayuno.—I. P.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Ibiza llegó á las ocho de la mañana, el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia, carga y 3 pasajeros.

De la misma procedencia llegó el laud «Angela», con efectos.

Despachados:

—Para Barcelona el vapor «Cataluña».

—El pallebot «Unión» para Torrevecija, con cargamento general.

La Equitativa y la nueva ley de seguros

Copiamos de *El Economista* en su último número del sábado 5 del actual:

«Hemos deseado averiguar si la Equitativa de los Estados Unidos—The Equitable Life Assurance Society of the United States—se había sometido á la nueva ley de seguros, pues dada la primacía que en España ha logrado dicha Sociedad, es este un dato que no sólo interesa á sus numerosos asegurados españoles, cuyas reservas ascienden á unos 40.000.000 de pesetas, es decir, el doble aproximadamente que las de la Sociedad que después de la Equitativa mayores reservas tiene, por razón de sus seguros en España, sino al público en general, que nada hubiese ganado con que la Equitativa y otras Sociedades de primera fuerza hubiesen abandonado el mercado de España.

Por fortuna no ha sido así, y según se nos ha informado por conducto muy autorizado, La Equitativa, que fué la primera Compañía en ofrecer á sus asegurados españoles una gallarda prueba de su enorme fuerza financiera levantando el Palacio de su propiedad hace unos veinte años, es decir, á los cinco de establecer su Sucursal, sin que en tan largo período de tiempo haya habido Sociedad alguna nacional ó extranjera que le haya sobrepujado en dar prenda tan importante de su buena fe, puesto que aún hoy día no hay Compañía alguna de seguros que en un solo inmueble ó en varios posea una suma tan importante en propiedad inmueble en España como la que representa el Palacio de La Equitativa; esta Sociedad, que cuando la ley de presupuestos de 1895, que exigía ciertas garantías á las Sociedades de seguros, no dudó en dar la máxima exigida, es decir, un millón de pesetas, ha solicitado, como no podía menos de suceder, su inscripción en el Registro creado por la nueva ley, dando como depósito previo, no las 300.000 pesetas exigidas por la ley, sino un millón de pesetas.

El proceder de esta Sociedad, no por esperarlo es menos de elogiar, si se tiene en cuenta que, aparte la importancia de su cartera, mayor que la de ninguna otra Sociedad española, la circunstancia de venir calculando sus reservas desde hace más de diez años al 3 por 100, dando con ellos una garantía absoluta á sus asegurados, la obligará, en cumplimiento de la ley de seguros, á depositar una suma doble aproximadamente que la de la Compañía que más deba depositar.

Felicitamos, pues, á los asegurados de dicha Sociedad, así como á su representación en España.»

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

«Pequeña Enciclopedia popular de la Vida práctica» llaman sus editores á este admirable «Almanaque», y es en realidad una Enciclopedia utilísima y curiosa de que no debe carecer ninguna persona que quiera estar al tanto de cuanto en el mundo sucede, ya el suceso pertenezca á la historia de la humanidad, ya deba agregarse á los adelantos de la ciencia, del arte, de la literatura, de la industria, del comercio, de la moda, de la cocina, del sport... Todo, todo lo abarca este hermoso y curioso libro, y en él resulta todo ameno, interesante, útil y necesario.

Cada nueva edición que sale del «Almanaque Bailly-Bailliere» nos proporciona una sorpresa gratísima, porque siempre encontramos en él más de lo que podíamos esperar.

El correspondiente á 1909, que es el que nos ocupa, á más de los mil datos curiosos que encierra, contiene ocho primorosas páginas en color, las cuales resultan, á más de interesantes, de gran utilidad práctica. Entre ellas podemos citar dos que contienen las banderas de 96 Estados del mundo; una que nos presenta en su verdadero color, tal y como los da la naturaleza, los hongos comestibles y los hongos venenosos, página de importancia suma; otra, de gran utilidad para los agricultores, que nos da á conocer gráficamente las enfermedades de la vid y los insectos perjudiciales á la misma.

Sería el cuento de nunca acabar enumerar las preciosidades que el «Almanaque Bailly-Bailliere para 1909» contiene. Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

PLATANOS

Los hay de venta, calle de San Magín, núm. 1, (Arrabal de Santa Catalina).

LAS MONJAS

Novedades para Señora Especialidad en artefactos Véase 4.ª página Especial para LUTO.

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Del día 26 al 28 de Noviembre.—Varones: 9.—Hembras: 4.

Matrimonios

Día 26 de Noviembre.—Don José de Oleza España con doña Isabel Ramonell.—Don Francisco Giné Miró con doña Amalia Alos y Miró-Granada.—Don Mateo Aleman Melis con doña María Sorá Melis.

Día 27.—Don Damián Alberti Juane-da con doña Isabel Gelabert Torres.
Día 28.—Don Miguel Pons Oliver con doña Isabel Fullana Tomás.

Defunciones

Día 26 de Noviembre.—Catalina Bel-trán Verger, 84 años, viuda, c. de Du-zay, hemorragia cerebral.—Sebastián Palou Pastor, 63 años, casado, p. del Olivar, cardiopatía.—Miguel Bonifán Fuster, 25 años, soltero, c. de Sindicato bronco-neumonia grippal.—Guillermo Cañadas Bordeny, 4 años, incluida, ges-tritis.—Mateo Picornell Cañellas, 77 años, casado, c. de Bujosa, epitelioma labial.—Jorge Clar Gelabert, 7 años, c. de Santo Domingo, neumonia infeccio-sa.—Francisca Cereol Puigserver, 81 años, viuda, Ronda de Poniente, ente-ritis.

Día 27.—Ignacio Gomila Motta, 83 años, viudo, c. del Mar, debilidad se-nil.

Día 28.—Gabriel Alomar Ramón, 2 años, c. de San Lorenzo, bronquitis-neu-monia.—Francisco Barceló Barceló, 7 meses, Término, enteritis aguda.—Pe-dro Juan Vicens Rigo, 77 años, viudo, Hospital, cardiopatía.—Margarita Pe-drosa Vidal, 7 días, Término, catarro bronquial.—Antonia Gros Montaner, 25 años, soltera, c. de Socorro, tifoeida.—Juan Galvan Ramón, 23 años, soltero, Hospital militar, peritonitis.

Sociedades y Corporaciones

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
La Junta de Gobierno de esta sociedad, en sesión de 30 de Noviembre último, en uso de las facultades que le concede el apartado tercero de la base tercera de las que sirvieron para la emisión de obligacio-nes verificada en 1902, acordó que fuesen amortizadas las que correspondían serlo en el año 1910, y celebrado el sorteo para su designación por la Comisión permanente, ante el notario de esta ciudad, Don José Socias Gradolí, han correspondido ser amortizadas las siguientes: 11, 13, 30, 52, 81, 97, 101, 112, 120, 147, 156, 168, 226, 227, 228, 265, 311, 364, 377, 417, 451, 466, 476, 481, 502, 534, 565, 576, 582, 590, 614, 627, 644, 647, 649, 664, 665, 671, 673, 677, 680, 703, 718, 757, 765, 783, 799, 798, 817, 878, 888, 914, 916, 920, 923, 933, 943, 955, 969, 989, 991, 1053, 1062, 1066, 1068, 1106, 1112, 1130, 1172, 1193, 1233, 1236, 1242, 1247, 1266, 1268, 1305, 1313, 1327, 1352, 1401, 1402, 1438, 1447, 1448, 1458, 1460, 1472, 1512, 1540, 1547, 1598, 1573, 1613, 1617, 1627, 1660, 1669, 1701, 1704, 1729, 1739, 1769, 1771, 1805, 1807, 1814, 1824, 1869, 1898, 1897, 1920, 1911 y 1925.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores obligacionistas y a fin de que puedan presentar las obligaciones se-ñaladas en los números que preceden para su amortización desde 1.º de Enero próximo en adelante.

Palma 11 Diciembre 1908.—El Presiden-te, Pedro Sampol.—Por autorización de la J. de G. y el Vocal-Secretario, Ramón Oba-rador.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios G. A. P., C. F., J. F., J. S., M. F., M. P., F. B. y M. B., a cuyo fin se expedieron las pa-peletas de empeño números 78.439, 78.646, 7.037, 17.327, 6.915, 83.865, 81.881 y 10.020, en solicitud de que se les entreguen los ob-jetos pignoraados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas perso-nas se crean con derecho a formular algu-na reclamación, lo verifiquen en estas ofi-cinas dentro del plazo de ocho días a contar desde esta fecha. Transcurrido el plazo ci-tado quedarán nulas y sin valor alguno di-chas papeletas, entregándose las objetos a los solicitantes.

Palma 16 de Diciembre de 1908.—El Vo-cal de Turno, Rafael Blanes.

CRIBADO-LIBREA Se necesita, buenas referencias. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

TURRONES—(San Nicolás, 35)

Como todos los años se encuentran en esta capital, para favorecer a su numerosa clientela y al público mallorquín, los anti-guos y acreditados turroneros de Jijona Antonio Sevilla é hijo, con un variado sur-tido de turrones de Jijona, fuerte de Ali-cante, yema, nieve, fruta, guirache negro, como también peladillas finas de Alcoy, ge-rapadillas, piñones, anises, pasteles de gloria, cascas de Valencia, batatas de Má-laga, calabazate y otros dulces, todo de clase buena y superior. No equivocarse se-ñores, San Nicolás, 35.

ARMAS

Escopetas de caza desde 20 pesetas, ar-tículos de caza, perdigon endurecido cu-bierto de níquel, creación de la MANU-FACTURE FRANCAISE D'ARMES ET OULES (Saint-Etienne). R. Gomila, San-tillan, 6, Palma.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
Uno de los vapores de esta Empresa, sal-drá de este puerto para el de

MARSELLA

el jueves 17 del actual, por la noche.
Admite pasajeros y carga para dicho punto.

Despacho: Calle de Palacio, 26.

Palma 9 Diciembre 1908.—El Naviero-Director, S. Simó.

ACADEMIA

Colegio Español-Francés

PARA SEÑORITAS

Directora: D. VICENTA BONET, (au-siliada del profesorado necesario).

P. Mercado Viejo, 19.—Inca

Educar é instruir física, moral é intelectu-almente es el objeto principal de este centro.

Además de la 1.ª enseñanza, elemental y superior se dará a todas las alumnas las clases de Francés, Dibujo y Gimnasia, sin aumento de los honorarios.

TELEGRAMAS

EL BLOQUE EN MALLORCA

MANIFESTACIONES DEL SR. ROSSELLO

Madrid 16 a las 17.

Exponiéndole los deseos de «La Almudaina».—Los fines del bloque serán de política general.—Política de conciliación.—La reforma de Palma.—Solidaridad natural para el engrandecimiento de la ciudad.

Inmediatamente de recibir su con-ferencia telegráfica encargándole que visitará al diputado por Mallor-ca y jefe del partido liberal de esa don Alejandro Rosselló me dirigi a su encuentro y el señor Rosselló, de-ferente conmigo, después de cono-cer los deseos de LA ALMUDAINA me dijo lo siguiente:

«El partido liberal de Baleares es-tá dirigido por su comité provincial y no lo presido cuando estoy ausen-te de Mallorca.

El bloque de las izquierdas, si se-forma,—me añadió—tendrá también sus organismos directores, y sus fi-nes puedo adelantarle que no serán de política local, contestando a la pre-gunta de su periódico.

El bloque si se forma en mi país serán sus fines de carácter general, inspirándose en las orientaciones marcadas en el discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Moret.

En lo tocante a la política local yo me someteré a lo que acuerde mi partido, pero mi opinión particular es que todos los sacrificios son po-cos para llegar a una conciliación de todos los elementos que tienen reco-nocido derecho a intervenir en la cosa pública a fin de emprender la importante reforma de que Palma se halla necesitada, para convertirla antes de diez años en una población moderna de más de cien mil almas, próspera y culta.

No me parecen bien las solidari-dades que intenten perturbar la po-lítica nacional anteponiendo los in-tereses particulares a las ideas y a los intereses generales, pero me pa-rece que existe una solidaridad natu-ral, innegable entre los vecinos de una ciudad para procurar su bien-es-tar y su engrandecimiento.»

Le agradecí sus manifestaciones y me apresuro a telegrafiarlas.

CONGRESO

Madrid 16 a las 18'35.

Plantillas de la Armada.—Dictámenes de Carreteras.—El proyecto de co-municaciones marítimas

Empieza la sesión del Congreso a las 3'5 de la tarde.

Preside el señor Dato.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, Ferrandiz y Sanchez Guerra.

Este sube a la tribuna y lee el pro-yecto de ley de la reforma de las plantillas de la Armada.

Se entra en la orden del día, apro-bándose definitivamente varios dic-támenes de carreteras.

Se pone a debate el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor Gomez Acebo reanuda su discurso.

Le contesta el señor Canals y dice que el proyecto que se discute pro-teje la Marina Mercante, a la nave-gación y a las construcciones espa-ñolas. Califica de novela lo que se dice de que dicho proyecto favorezca de cerca ni de lejos a la Compañía Trasatlántica, encomiando la im-portancia de los servicios de esta Com-pañía, y declara que debe fomentarse la navegación a vapor.

Madrid 16 a las 23'35

En defensa de la Trasatlántica

Continúa la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas y el señor Duque de Alba defiende la Compañía trasatlántica, diciendo que tiene ocupados a millares de em-pleados.

Rectifican los señores Gomez Ace-bo, Canals y Duque de Alba.

Interviene en la discusión el señor Gasset y dice que considera excesi-va la dotación, cuando tan atrasada está la enseñanza en España.

Combate la subvención que se con-cede a la referida Compañía.

Le contesta el señor Bagallal y se suspende el debate.

Sobre las vacaciones.—Actitud del se-ñor Maura.

Se abre el período de preguntas y el señor Nogués interroga al señor Maura, acerca de si es cierto que ha amenazado en que no habrá vacacio-

nes sino se aprueba el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Niega que el señor Maura tenga derecho para hacerlo.

El señor Maura le contesta y dice que es imposible saber si habrá ó no vacaciones, pues cuanto más se retra-se la labor parlamentaria más obliga-do está el Gobierno en que se aprue-be dicho proyecto.

Insiste el señor Nogués y solicita del señor Maura una contestación cate-górica.

El señor Maura insiste en el deber que tiene el Gobierno de aprobar to-dos aquellos proyectos de carácter urgente.

Termina el señor Maura diciendo que habrá vacaciones cuando se aprue-ben los presupuestos.

Otras preguntas

El señor Martínez Ruiz pregunta el motivo de la censura de los telegra-mas que daban cuenta de las eleccio-nes electorales en Barcelona.

Le contesta el señor Lacierva y dice que solo fueron objeto de censu-ra aquellos que decían que el Gobier-no había dimitido.

El señor Burell pide detalles sobre la detención y cacheo de que fué ob-jeto un diputado noches pasadas.

El señor Lacierva le contesta y di-ce que el agente que lo efectuó ha sido suspendido y sometido a un ex-pediente.

Los presupuestos

Continúa la discusión de los pre-supuestos de Guinea.

El señor Burell consume el segun-do turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Allende Salaz-ar y rectifican ambos señores.

El señor Villanueva consume el tercer turno en contra y se lamenta de que los sobrantes de los presu-puestos anteriores no se aplicaran a obras y mejora de las comunicacio-nes.

Protesta del predominio de las Co-munidades religiosas.

Le contesta extensamente el señor Allende Salazar.

Rectifican ambos señores y se aprueba en su totalidad.

Igualmente queda aprobado el ar-tículo sin debate alguno.

Se aprueban varios proyectos de ley de escasa importancia.

Se acuerda que desde mañana las sesiones duren cuatro horas.

Se levanta la sesión a las 9'30.

SENADO

Madrid 16 a las 18'35.

Proclamación de senadores.—Presu-puesto de Gobernación

A las 13'45 se abre la sesión del Senado presidida por el general Az-cárraga, leyéndose el acta de la an-terior que fué aprobada.

La Cámara está desanimada.

Se entra en la orden del día y se aprueban las actas de las elecciones parciales de Tarragona, Girona y Jaen y de la Universidad de Ma-drid.

Han sido proclamados senadores los señores Torres Sampol, Font Ru-binat y Ramón y Cajal.

Se pone a discusión el presupe-s-to del ministerio de la Goberna-ción.

El señor Palomo consume el tercer turno en contra.

Madrid 16 a las 23'35.

Continúa la discusión de los presu-puestos.—El Teatro Nacional

Después del discurso del señor Pa-lomo, se aprueba la totalidad del pre-supuesto de Gobernación, pasando a la discusión del articulado del mis-mo.

Se aprueban todos los artículos con una enmienda al capítulo 18, re-lativa al pago del primer plazo del tendido del cable de Cádiz a Cana-rias.

Se aprueba con una modificación el artículo tercero del dictamen, re-lativo a la creación de un Teatro Na-cional.

Se pone a discusión el presupe-s-to de Instrucción pública

El diputado republicano, señor de Buen, declara que considera inútil la discusión de dicho presupuesto, pues to que nada han de conseguir los que opinen en contra.

Aconseja a sus amigos que tam-po-co lo discutan y dejen a la Comisión que proceda como quiera.

El ministro señor Rodríguez Sam-pedro dice que el Gobierno no es in-transigente y está dispuesto a admi-

tir todas aquellas enmiendas que tien-dan a mejorar el servicio.

El señor de Buen insiste en man-tener su actitud.

Después de un ligero debate, acep-tando unas enmiendas y rechazando otras se aprueba el presupuesto.

Y se levanta la sesión.

POLITICA

Madrid 16 a las 18'35.

López Domínguez en Palacio

El general López Domínguez estu-vo en Palacio, para cumplimentar a la Familia Real.

Al salir de la Real Cámara, mani-festó que no había hablado de políti-ca con S. M. el Rey.

Preguntado el general acerca del triunfo de los antisolidarios dijo, que esto ha producido un cambio en la política y que traerá consecuencias, añadiendo que estima que el proyec-to de Administración local no se sa-cará adelante, después de la derrota de la Solidaridad.

Además, dicho general censuró al señor Maura por su empeño en pri-var de vacaciones a los diputados y senadores con el fin de aprobar el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Aviso a los diputados ministeriales

Los diputados ministeriales han sido avisados previamente para que acudieran temprano a la sesión de hoy del Congreso.

Estos cumplieron la orden pero se retrasó abrir la sesión a causa de la conferencia celebrada por el señor Maura con el presidente de la Cá-mara, señor Dato, acerca de la acti-tud de las minorías frente al proyec-to de Comunicaciones marítimas y respecto a las numerosas enmiendas por ellas presentadas a dicho pro-yecto.

Las elecciones en Valencia

El director de El Pueblo señor Azzati reemplazará al señor Lerroux en la candidatura blasquista.

Los partidos celebran reuniones para reunir votos.

Cuatro serán los candidatos.

La lucha será reñidísima, no solo entre los radicales sino entre los ele-mentos conservadores.

El proyecto de Administración local en el Senado

Se asegura que hasta después de las próximas vacaciones de Navidad no se discutirá en el Senado la tota-lidad del proyecto de ley de Admini-stración local.

Calendarios políticos

En ciertos círculos políticos, in-ventando consecuencias inmediatas de la derrota de la Solidaridad cata-lana, se ocupan haciendo calendarios respecto a crisis ministerial atribuyendo al señor Maura la resolución de dejar el poder después de las vacaciones de Navidad.

No hay nada de crisis, con funda-mento.

Madrid 16 a las 23'35.

Las pensiones de retiro a los obreros

En el Congreso se ha reunido la Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo a la con-cesión de pensiones de retiro a los obreros de los Arsenales.

Ha informado el ministro de Marina señor Ferrándiz, quien se ha opues-to a las modificaciones que proponía la Comisión, diciendo que la cuestión del aumento de las pensiones se lle-vará al Consejo de ministros para su resolución definitiva.

Consejo de Emigración.—Petición de-negada

Se ha reunido esta noche en el Congreso la sección de Justicia del Consejo de Emigración resolviendo varios asuntos de escaso interés.

Se ocupó de la petición del Go-bierno francés pidiendo que se sus-penda por ahora la aplicación de la Ley, en la parte que afecta a los bu-ques franceses que transportan emi-grantes, en atención a los perjuicios que se les ocasiona.

Se acordó denegar dicha peti-ción.

Las vacaciones.—Vientos de intelligen-cia

Corren vientos de inteligencia en-tre las oposiciones y el Gobierno para terminar el sábado ó el lunes próximo la discusión de los presupe-s-tos y conceder vacaciones hasta el día 10 de Enero.

Para ello se acelerarán los deba-tes de los presupuestos, dejándose para después de las vacaciones la

Magnífica oleografía

con los retratos de S.S. M.M. el Rey, la Reina y el Principe de Asturias

Esta bonita oleografía mide 65 por 90 centímetros y esta sirada a 15 colores sobre buena cartolina. Es de utilidad para Oficinas, Ayuntamientos, Juzgados, etc.

Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

discusión del proyecto de Comunica-ciones marítimas.

Llegada.—Recibimiento

Comunican de Valencia que ha lle-gado a dicha capital el señor Giner de los Rios y don Emiliano Iglesias.

Les esperaban varios grupos de amigos y correligionarios quienes les vitorearon.

Fué detenido por la policía un in-dividuo que intentó alterar el orden.

COTIZACIONES

Madrid 16 a las 18'30

Interior contado	84'25
Interior fin de mes	84'42
Amortizable, 5 p.º	101'00
Amortizable nuevo sin cupón	90'15
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	397'75
Francos	11'50
Libras	28'03
Exterior (sin cupón)	96'62

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 18'35

Subasta desierta

Esta mañana, día señalado para la subasta de las obras del antiguo puerto de Cádiz, no se ha pre-sentado ningún pliego, habiéndose declarado desierta dicha subasta.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra, marqués de Estella, ha despachado con S. M. el Rey, habiendo puesto a su firma los decretos fijando las fuerzas del Ejército para 1909; autorizando al ministro de la Guerra para enagenar el Monte Castro y nombrando direc-tor del Parque de Artillería de Ca-diz, al subintendente don Enrique Ferrer.

Breve despacho del señor Maura.—El Rey a Venta Rubia

El señor Maura ha despachado con S. M. el Rey, habiendo estado muy breve tiempo con el Monarca.

Este marchó a Venta Rubia con el conde de San Román y otros palati-nos.

Antes de salir de Palacio recibió en audiencia particular al conde de la Vinaza, a don Martín Rosales y otros.

Regalos regios a niños pobres

La reina doña Cristina acompaña-da de la marquesa de Navarás salió para comprar juguetes para los niños pobres que han de tomar parte en la fiesta del Arbol de Noel.

Condenados a muerte

La condena que ha dictado el Su-premo de Guerra a los reos de Va-lenzuela es de pena de muerte para tres gitanos, reclusión perpétua para una gitana y catorce años de presi-dio para otro gitano y otra gitana.

Jefe de la escuadra francesa

Dicen de París que ha sido nom-brado jefe de la escuadra francesa el vice-almirante Bejonequiere, susti-tuto de M. Germinet, destituido por M. Clemenceau por haber hecho de-claraciones de las que quedaba mal-parada la escuadra francesa.

La enfermedad del Rey Eduardo

El Rey Eduardo de Inglaterra se propone pasar una temporada en Brighton para reponer su salud, algo quebrantada.

Tarifas sudafricanas

Comunican de Lisboa que el coro-nel señor Rosado reunirá en breve a los delegados ingleses para reanudar la discusión sobre las tarifas arance-larias sudafricanas.

Se asegura que el Gobierno supri-mirá la subvención que disfruta la compañía portuguesa de Navegación entre Lisboa y Mozambique.

Noticias de Portugal

Dicen de Lisboa que se prepara en dicha capital la celebración de un Congreso de las fuerzas vivas del país.

Su objeto es proponer los medios mas eficaces y prácticos para el en-grandecimiento del vecino reino.

Accidente ferroviario.—Muertos y he-ridos

Dicen de Limoges que a causa de la rotura de las cadenas de enganche ha ocurrido un choque de trenes en-tre Limoges y Brives, resultando va-rios muertos y heridos.

Un concurso

Se ha resuelto abrir un nuevo con-curso para premiar la mejor memoria sobre la organización de las hacien-das locales, duplicando los premios.

LAS MONJAS CAJA MUTUA POPULAR

Se han puesto á la venta las **NOVEDADES PARA SEÑORA** de la presente temporada
Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona se admite en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.

ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco; y á los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO
LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento al público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajilla sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eclima, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarináceos, sycois de la barba, comexones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIO EN PALMA: Centro Farmacéutico.



De venta aquí.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

HORNO Se alquila uno en el Arrabal de Santa Catalina. Informarán calle de la Fábrica, núm. 32.

Se alquila un tercer piso en la calle de Valseca, núm. 8, esquina á la calle del Mar, con agua de fuente á grifo. Informarán calle de la Boteria, 14, 1.º

Calzado de todas clases, á precios económicos, se vende en la plaza del Carmen, frente al cuartel.

HORNO para alquilar, hay uno en la carretera de Manacor, frente al almacén de gallinas, angular con la calle 3, del Ensanche. Darán razón Ballester, núm. 12.

Se alquila una botiga y entresuelo con agua de fuente á grifo, en la calle del Mar, número 20. Informarán calle de la Boteria, 14, 1.º

PRACTICANTE DE FARMACIA Se necesita un aprendiz. Podrá asistir á clase. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosley». Informarán: Olmos, 96.

Vapores directos

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

Línea Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 20 Diciembre, el magnífico vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto, directamente el día 30 de Diciembre, el vapor español

PUERTO RICO

Admite carga para dichos puertos.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reser-
var la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 10, Palma.

Histógeno Llopis

CURACIÓN-RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.



COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

para las estrecheces urinales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Costanzi Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, con los que dan á las vías genitales su estado normal.—Una caja de Costanzi Costanzi, 5 pesetas.

Malos secretos Cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, de la uretritis, con los Costanzi Costanzi, los únicos que curan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, con los que dan á las vías genitales su estado normal.—Una caja de Costanzi Costanzi, 4 pesetas.

Sifilis Curación radical con el antisifilítico Reos Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

FARMACIA: GRAU Y GILADA

30, Rambla del Centro, 30—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos productos fueron oportunamente modificados con arreglo á las disposiciones de la ley de 1906, por el preparador Sr. Grau y Gilada, el cual tiene á disposición del público, cartas de testimonio que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos no se dejen sorprender si se les ofrecen otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugerencia del reclamo. La su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confusión, ó botella de Reos y Costanzi que no lleva la firma del Doctor Grau y Gilada.

Consultas médicas: Rambla del Centro, 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis con reserva las que se hacen por escrito.

Punto de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenciano, D. Ignacio Ferrera.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

Grandes y veloces vapores, los cuales emplean solo DIEZ Y SEIS DIAS en la navegación, garantizando todo el «comfort» moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE, 16 Diciembre.

SICILIA, 18 Diciembre.

REGINA ELENA, 8 Enero.

SAVOIA, 15 Enero.

UMBRIA, 22 Enero.

ARGENTINA, 29 Enero.

RE VITTORIO, 5 Febrero.

BRASILE, 12 Febrero.

SICILIA, 19 Febrero.

ITALIA, 26 Febrero.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse á sus Agentes de Aduanas señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, Palma.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, frígida y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA
de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GENOROL

Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se han usado para curar la GLETTORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albumina, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar lo cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, pídase siempre el SANTALOL SOL con el nombre de GENOROL, que lleva pintado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos á las reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, Correo, número 606, (Cadená) 1.º Balmes, Barcelona.

Venta

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1908

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

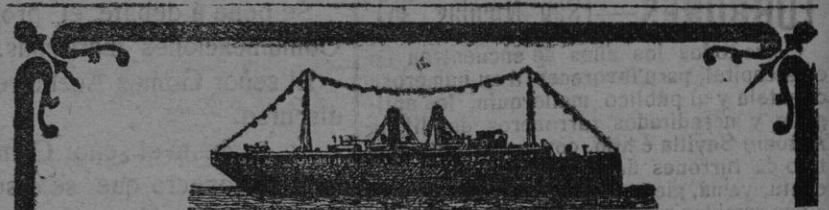
Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida de MAL DE PIEDRA, arenillas y cálculos en la vejiga, riñones, retención de orina, reumatismo gotoso, etc.

Pídase en Farmacias y Droguerías las Píldoras disolventes del mal de piedra.



LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

Próximas salidas

MENDOZA

13 Diciembre.

VIRGINIA

1.º Enero

Agente general en España: señores Parés y C.ª Escudillers, 70, Barcelona.

FLORIDA

17 Enero.

CORDOBA

31 Enero.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.